

Número 8 - Enero/Junio 2019

REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA



MÉXICO

Portada: Ángel Núñez



REVISTA PASAJES
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada para este Número

Yeshua Kaiser

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez

SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla

Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán

Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino

*Universidad Nacional de la Patagonia,
Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Lic. Sandra Katz

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez

Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner

Universitat de les Illes Balears, España



REVISTA PASAJES
RIIE - UIIOSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Dra. Lyda Pérez Acevedo
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mg. Claudia Peña Testa
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dr. Sebastía Verger Gelabert
Universitat de les Illes Balears, España

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa
Universidad Fluminense, Brasil

Mg. Araceli Bechara
Asesora Consultora Independiente, Argentina

Dr. Gildas Brégain
Université de Rennes 2, Francia

Dr. Nicola Coumo
Università degli Studi di Bologna, Italia

Mg. Alfredo Flores
METONIMIA Chiapas, México

Ph. D. Alice Imola
Università degli Studi di Bologna, Italia

Dr. Alfredo Jerusalinsky
Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil

Mg. Juan David Lopera
Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Benjamía Mayer
Estudios 17, México

Dra. Lady Meléndez
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica

Dr. Martial Meziani
INS HEA, Francia

Dr. Pedro Ortega
Universidad de Murcia, España

Lic. Wilson Rojas Arevalo
Independiente, Chile

Mg. Valeria Rey
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Mg. Graciela Ricci
ADDEI, Argentina

Lic. Marcela Santos
Universidad de Casa Grande, Ecuador

Dr. Carlos Skliar
FLACSO, Argentina

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Norelly Soto
Universidad de Medellín, Colombia

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile



REVISTA PASAJES
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:





REVISTA PASAJES
RIIE - UICSE - FESI - UNAM



CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 8 / Enero – Junio 2019 pp. 11-24

DEL CUERPO MONSTRUOSO A LA DISCAPACIDAD COMO ALTERIDAD¹

FROM THE MONSTROUS BODY TO DISABILITY AS ALTERITY

Mg. Oswaldo Angeles Zavala

Universidad Nacional Autónoma de México, México
Instituto Nacional de Rehabilitación INRLGII, México
oswaldo.angeles@yahoo.com

Mg. José Luis Vera Cortés

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
zeluismx@yahoo.com

Fecha de Recepción: 10 de mayo de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 16 de agosto de 2018

Resumen

El estudio de la discapacidad ha privilegiado el enfoque médico-biológico, centrándose en las alteraciones corporales, psicológicas y, en los indicadores de salud-enfermedad como parámetros de "normalidad". La mirada antropológica posibilita examinar la dicotomía normalidad-anormalidad así como, la validez de sus supuestos: normalidad como el "estado natural" de la población, y anormalidad como un "estado deficiente". Con base en este enfoque antípoda se ha fabricado la imagen del "Otro" como dicotomía antitética naturaleza/cultura, que considera al Otro como un ser mítico, salvaje, bárbaro: un monstruo. El concepto predominante de "persona con discapacidad" separa al cuerpo de los sentimientos, las experiencias, los sentires y los haceres de la persona. Es necesario mirar a través del espejo y con otros ojos: no partir de una supuesta "normalidad", pues todos y cada uno de nosotros existimos en una diversidad de experiencias y vivencias que se encarnan en un cuerpo-persona que vive y existe con otros cuerpos-personas que habitamos en esta realidad-mundo.

Palabras Claves

Normalidad-anormalidad – Monstruo – Alteridad – Discapacidad – Cuerpo

Abstract

The study of the disability has privileged the medico-biological approach, focusing on the corporal and psychological alterations and, in the health-disease indicators as parameters of "normality". The anthropological perspective makes it possible to examine the normality-abnormality dichotomy, as well as the validity of its assumptions: normality as the "natural state" of the population, and abnormality as a "deficient state". Based on this antipodal approach, the image of the "Other" has been fabricated as an antithetical nature / culture dichotomy, which considers the Other as a mythical, savage, barbaric being: a monster. The predominant concept of "person with disability" separates the body from feelings, experiences, feelings and doings of the person. It is necessary to look through the mirror and with other eyes: not from a supposed "normality", because each and every one of us exists in a diversity of experiences and experiences that are incarnated in a body-person that lives and exists with others bodies-people that we inhabit in this reality-world.

Keywords

Normality-abnormality – Monster – Alterity – Disability – Body

¹ Este trabajo es un extracto del ensayo *La discapacidad: ¿Cuerpo anómalo o diversidad humana?* que fue presentado para obtener el grado de Maestro en Antropología Física, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 2016.

Introducción

En la dicotomía normalidad-anormalidad se entrecruzan; la normalidad como ese “estado natural” que tiene la mayoría de la población, como condición de una regla o norma, como un cuerpo eficiente, competente y útil, como un cuerpo que se puede adaptar eficientemente a los requerimientos de una vida productiva; y la anormalidad, como una definición que establece a la vez un criterio de funcionalidad, de utilidad y de capacidad de adaptación a los desafíos y las resoluciones de los problemas de la vida cotidiana (Rosato y Angelino, 2009).

La normalidad es el señalamiento de nuestra ceguera de la mismidad que se mira a sí misma, es la otredad ordinaria y otredad radical, es el intento de la separación con la alteridad, es el deber ser, es el mundo construido del hombre promedio, del cuerpo promedio, sano y bello, de la fabricación de sujetos productivos y normados.

La anormalidad, en cambio, es la alteridad “deficiente”, es lo que se puede señalar, separar, castigar y sobre todo excluir. Es el cuerpo considerado enfermo, feo, sucio, disfuncional y por ello indeseable; ese cuerpo, esa mente, ese comportamiento, esa percepción, esa sexualidad y ese pensamiento, parecen encarnar sobre todo, y ante todo, en nuestro más absoluto temor a la incompletitud, a la incongruencia, a lo innombrable: es un “otro cuyo todo y cada una de sus partes se ha vuelto objeto de una obscena y caritativa curiosidad, de una inagotable morbosidad, de una pérvida etnografía de lo mismo, de un sueño o ideal de completamiento del otro, de perfectibilidad del otro, de corrección del otro, de normalización del otro” (Skliar, 2002, p.114). El Otro, siempre el Otro, que sin éste nuestra propia mismidad ni el mundo-realidad que habitamos podrían ser posibles, el cual ha sido construido en relación a antinomias como lo normal-anormal, lo bello-feo, lo sano-malsano, donde el cuerpo siempre ha sido el vínculo-vehículo de estás formas de percibir y de sus contraposiciones que se complementan.

Un cuerpo diferente en este caso con limitación o impedimento físico, quiebra un orden instituido, rompe la homogeneidad y trasgrede la unidireccionalidad de lo natural, de lo sano, de lo bello, y se da paso a un cuerpo anómalo, grotesco o “discapacitado”. Este cuerpo identifica al sujeto, lo significa y le atribuye marcas sociales, así como una serie de relaciones de poder y de saber que lo disciplinan y que lo legitiman. Poder y saber que interaccionan en la construcción del cuerpo, el cuerpo entre lo normal y lo anormal, entre lo normal y lo patológico.

Canguilhem establece los límites entre normal y patológico o anormal. Toda anomalía no es patológica, ya que “lo esencial de lo normal consiste en ser “normativo”, es decir, en instituir normas y en ser capaz de cambiar las normas que ha instituido” (Canguilhem, 2011, p. XXVII). En cuanto a lo patológico, en medicina lo normal designa, al mismo tiempo el estado habitual de los órganos y su estado ideal, es decir, el estado normal del cuerpo humano es el estado que se desea restablecer, el que debe ser y el que tiene la mayoría. Los límites entre una corporeidad normal y otra patológica van a permitir la construcción de los cuerpos que son catalogados como deficientes, y por lo tanto discriminados social y culturalmente, ya que la vida es de hecho una actividad normativa. Este mismo autor señala que lo normal no es un concepto estático o pacífico, sino por el contrario, es un término dinámico y polémico que a su vez refiere un hecho y un juicio de valor. Cuando se habla de anomalías no se piensa en las desviaciones estadísticas de las simples variedades, sino que se piensa en las deformidades perjudiciales o incluso incompatibles con la vida; refiriéndose a la forma viviente o al

comportamiento del ser vivo no como un hecho estadístico sino como un tipo normativo de vida, porque ante la diversidad humana no se puede determinar qué es normal o qué no es normal de manera generalizada, ya que cambia según la cultura en un tiempo y espacio determinado.

La creación de la otredad imaginada

La fabricación de la imagen de los Otros está construida sobre la dicotomía antitética naturaleza/cultura, donde consideramos que aquellos rasgos diferentes al hombre común se aproximan a lo salvaje: en ese sentido Bartra (2011) señala que el hombre civilizado no ha dado un solo paso sin ir acompañado de su sombra, el salvaje, y que la identidad del civilizado ha estado siempre franqueada por la imaginación del Otro como ser mítico, salvaje o bárbaro.

Los seres míticos o el mito son casi indestructibles y en todo caso son seres que mutan, se modifican para sobrevivir y resisten los asaltos del tiempo mucho mejor que cualquier creación material (Boia, 1997). Cuando el ser mítico carecía de físico se le inventaba, debido a su simple inexistencia.

En la mitología griega y romana, los seres míticos eran personajes que encarnaban una mezcla de naturaleza y cultura, un mestizaje animal y humano (Bartra, 2011), estos “seres híbridos forman seres superdotados [...] los animales son lo otro y uno mismo: lo instintivo y lo sagrado, lo natural y lo inasequible: nos reflejan y nos confrontan con lo que se nos escapa atrás del espejo” (Eudave y Ángel, 2012, p. 90). “Lo humano y lo animal son entidades en constante construcción y transformación que siempre se están tejiéndose mutuamente, ya que ambas están reflejándose una con la otra, evidenciando que de ninguna puede prescindirse” (Méndez, 2012, p.43).

Entre la delgada línea de lo real y lo imaginario se halla la creación de seres míticos; estos han permitido al hombre comprender o dar sentido al mundo que lo rodea, pero también explican lo que le atormenta, lo que rompe la norma, y debido a ello asumen la incómoda posición ubicada en la periferia de lo humano.

Uno de estos seres híbridos de figuras monstruosas nos lo muestra el minotauro de Borges (1997) -en “La casa de Asterión”- donde el personaje puede combinar elementos humanos y animales, conformando un cuerpo anómalo con facultades sobrenaturales. El poder simbólico de estos seres mitológicos hacía referencia a estereotipos reales que permitían entrever valores e imaginarios, así como estigmas de la época. Ya Ortega y Gasset apuntó la condición de centauro ontológico del animal humano.

La creación del Hombre Diferente, del Otro, constituye una serie infinita de diversos rostros y de cuerpos capaces de cambiar en tiempos y espacios diversos. Esos rostros-cuerpos ajenos que nos señalan la diversidad nos resultan terriblemente perturbadores y hasta peligrosos: ya sea desde lo mítico a lo encarnado en hombres semidioses, en hombres salvajes o bárbaros, en amazonas, en extraterrestres o en todo ese juego de alteridades que inventamos y que podemos encontrar en el mundo-realidad. El Hombre Diferente es, y seguirá siendo, como nos menciona Boia (1997) en sus manuscritos, un viaje al interior de nosotros mismos, es una proyección y una abyección que encarna nuestros prejuicios, miedos, ideales e ilusiones, así como nuestras virtudes y vicios.

Son muchos los cuerpos, los espíritus y las cualidades físicas que nos muestran la diversidad de pensamientos, de sentires, pero sobre todo de diferencias. Hay otro en medio de nuestras temporalidades y realidades, que ha sido y es construido, inventado, producido, fabricado, reconocido, mirado y representado desde tiempos inmemoriales; los otros desiguales, los otros diferentes, los otros anormales, siempre distintos, pero siempre distantes, no obstante su proximidad real o imaginada.

En la creación de una categorización que sistematizara las diferencias humanas, el imaginario jugó un papel fundamental en la creación de lo monstruoso, del Hombre Diferente, de lo ajeno, de lo desconocido, de lo mítico y de lo ficticio. Las delgadas estructuras de la imaginación atraviesan los siglos y se concretan en las diferencias reales entre los seres humanos. Sin embargo, el imaginario no sólo reconoce las diferencias, sino que las jerarquiza, las significa; en él no hay solo razón, hay sentimientos y pasiones involucradas, así como todo un espectro de creencias; es la búsqueda del conocimiento.

La naturaleza como norma

Las anomalías del cuerpo han atraído la atención de todas las sociedades. Se ha producido una especie de excitación, imaginación, inquietud y hasta miedo por lo extraño, por lo ajeno, por lo que trasgrede, eso que quebranta la norma biológica y lo social, a ello se le ha conocido como lo monstruoso, lo que se muestra.

El concepto de monstruo (del latín *monstrum*) es muy amplio y complejo, está ligado a la mitología y a la ficción, pero su asignación al ámbito social es de la mayor trascendencia histórica. Etimológicamente monstruo significa: lo que es digno de ser mostrado, lo que merece exhibirse. De modo que los monstruos son lo espectacular por antonomasia; se define por constituir en sí mismo un espectáculo (Savater, 1995). Se le dice monstruoso a aquel ser que presenta características (por lo general negativas) ajenas al orden natural.

Lo monstruoso ha sido exhibido, perseguido, soñado e imaginado, pero también ocultado, reprimido, castigado y negado. Sí, al monstruo se le teme, se le aborrece y se le repugna, pero también se le desea, se le añora y se le evoca. Simultáneamente causa fascinación y repulsión. El monstruo encarna la forma grotesca de un cuerpo que rompe con la norma, establece la división entre el orden y el caos, lo civilizado y lo salvaje, lo humano y lo animal. Es un cuerpo que aparece como una entidad de otra naturaleza. Lo monstruoso es todo lo abominable, lo que produce horror, lo peligroso, lo gigantesco, lo feo, lo desmesurado; pero es también como un extremo de algo, un monstruo de maldad, un monstruo de saber; una excepción a las normas de cierto contexto (Mandujano, 2012). Lo monstruoso del monstruo representa nuestra tentación, lo desconocido de nuestra naturaleza humana, lo que vive al margen de lo conocido (Savater, 1995), lo que nos demuestra que vivimos en un mundo de realidades heterogéneas. A partir de una mirada inquisidora, por parte de quien no presenta ésta condición, el hecho monstruoso es visto como un problema social en donde la diferencia, las anatomías inusuales, los dimorfismos, las cicatrices y las secuelas de la enfermedad atraen, despiertan y excitan la imaginación y la atención de todas las sociedades, ya que evidencian un desequilibrio; es la transgresión como condición de posibilidad de la norma (Paul, en Gorbach, 2008). Estas marcas de transgresión de la norma aparecen como categoría de lo monstruoso en el pensamiento occidental, ya que los monstruos son cosas que aparecen fuera de la Naturaleza (Paré, 1993), es decir, como frontera entre lo natural y lo antinatural.

Normalidad, anormalidad y estadística

En el siglo XIX hace su aparición la normalidad, como un concepto que marca la diferencia entre lo Mismo y lo Otro, como la diferencia de aquellos Otros no iguales a Nosotros, los grupos minoritarios o “el resto”: los nombrados y clasificados como anormales. Entre los grupos designados como anormales se encuentran aquellos que no entran/están en las categorías de lo bello, de lo sano, de lo ordenado: que pueden ser nombrados/clasificados como: los discapacitados, los deformes, los locos, los viejos, los idiotas, los homosexuales, los extraños, los extranjeros, los deficientes, los monstruosos, y todos aquellos que sean inventados y construidos como anormales; pero también, pueden ser los sin-empleo, los sin-techo, los sin-tierra, los sin-ciudadanía, los sin-nada (Veiga-Nieto, 2001).

Con respecto al concepto de normalidad desde la estadística, se encasilla a la mayor parte de la población que se sitúa bajo la campana de Gauss en la llamada media o norma. Cualquier curva que se distribuye normalmente tendrá siempre en sus extremos aquellas características que se apartan de la norma, siendo así que el concepto de normalidad acarrea el concepto de desviación, extremo o anomalía. En otras palabras, desde esta perspectiva la normalidad es sustentada por las mediciones y los cálculos estadísticos, elaborándose así definiciones de carácter negativo que refuerzan las distinciones de orden moral sobre lo normal y lo patológico.

En el sentido de medir, clasificar y cuantificar, Cházaro (2000) nos dice que la posibilidad de medir sujetos y objetos, cuerpos y fenómenos, se ha vuelto un acción del sentido común en individuos inmersos en una cultura que valora la objetividad y la precisión. Hoy todo es medible, cuantificable y calculable; los intercambios económicos y políticos se miden según los estándares y cálculos estadísticos, las políticas públicas de salud o nutrición, así como la violencia de las sociedades, se definen o se expresan, a través de conteos y cálculos estadísticos. Todo parece susceptible de ser medido y ello ha llevado a la construcción de una entidad igualmente quimérica que el monstruo: el hombre normal.

Pero las estadísticas son algo más que un conjunto de datos “fidedignos” extraídos de las sociedades y de sus intercambios, algo más que marcas del pasado. En cada enumeración estadística, en cada cálculo y en cada gráfica resultante, se revelan no sólo datos escépticos, sino también valores morales, conceptos teóricos y decisiones metodológicas, que permean y recrean representaciones de nuevas imágenes medidas. En el acto de cuantificar se crean medidas y representaciones que con el tiempo pueden convertirse en un fundamento de verdad o de juicio; en “realidades” con las que se interviene o se norma a los sujetos/objetos medidos, donde “la presión de la norma es constante, no descansa, será siempre destino solicitado, exigido, impuesto. Un destino imposible” (Skliar en Pié, 2014, p.24).

La normatización del cuerpo-persona

A lo largo del tiempo y espacio, los grupos sociales o las instituciones poderosas han intentado “normalizar” a los grupos imponiendo sus propios valores, sus expectativas y sus creencias. Sus intereses se reglamentan en normas que pretenden tener alcance de “universales”. Una de estas instituciones que pretenden “normatizar/normalizar/clasificar” la diversidad humana, con normas sociales y con la medición de los sujetos es la Organización Mundial de la Salud (OMS), que bajo el concepto de “normalidad” establece

los parámetros estadísticos referidos a cientos de indicadores orgánicos y funcionales, que van desde los dedos de la mano hasta la dependencia que una persona con discapacidad tiene de otra, pasando por calificaciones que se le otorgan a cada órgano, aparato y sistema, además de otros tantos indicadores personales (capacidad de autocuidado, de actividad física, de funcionamiento sexual, etcétera), así como de indicadores sociales como el grado de escolaridad, las redes de apoyo, los recursos con los que cuenta la familia, el número y tipos de discapacitados en dicha familia, y otros tantos indicadores sobre transporte, trabajo, diversión, cultura, etcétera.

Para comprender al “cuerpo-persona con diversidad de limitación o impedimento físico”², es necesario hacerlo desde una construcción diferente a la de la normalidad, en el sentido que el “problema” no consiste en la persona con limitación: el problema, es la forma en que se construye la normalidad, creando así el “problema” de la persona con discapacidad (Davis, 2009).

Todos somos diferentes, tan diversos son nuestros cuerpos, pero parece que no lo notamos por pensar/sentir que estamos dentro de lo que se ha establecido como la normalidad, y entonces al observar la “anormalidad” ésta nos llama la atención; la juzgamos y la rechazamos a pesar de que la gran mayoría de los miembros de la población se encuentran siempre por debajo del ideal considerado “normal” -en una cultura que concibe la forma ideal del cuerpo-ya que si no somos muy altos, somos muy bajos de estatura o tenemos sobrepeso o bajo peso; ante eso, ninguno podría estar en el ideal corporal, al contrario, todos podríamos decir que tenemos un cuerpo fuera de la norma, descuidado o grotesco. Se vive más de las representaciones de la “normalidad” que cumpliendo la norma. Se vive dentro del estándar, mas no en el punto ideal.

Tomar al cuerpo-persona como hilo conductor de la diferencia (en este caso los sujetos con una limitación o impedimento físico, sensorial, auditivo o visual) significaría analizar las connotaciones de marginación y de exclusión social, así como de su relación con el término de normalidad que establece en qué momento el cuerpo se aleja de las normas de belleza, de estética y de funcionalidad, establecidas por una sociedad que es más excluyente que inclusiva, que basa estas normas en una serie de reguladores sociales que determinan como “ideal” cualidades específicas, como pueden ser las diferencias físicas-biológicas o los rasgos o características como la identidad y el estatus socio-económico.

² En este trabajo el concepto propuesto de ‘cuerpo-persona con diversidad de limitación o de impedimento físico’ se estará refiriendo a la “persona con discapacidad”, término no sólo políticamente correcto, sino que es el elegido por esta minoría para ser referida, en el proceso de redacción de la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, que en el año 2007 el Gobierno Mexicano firmó dicha convención, siendo un Estado comprometido a proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, pero aún dista mucho en el quehacer cotidiano se deje de discriminar y excluir a las personas por su condición y apariencia física, ya que al pensar en discapacidad se alude a la rehabilitación, a la anormalidad, a un proceso de atención y de falta de oportunidades. El concepto propuesto no es un simple juego de palabras, ya que en primera instancia busca la integración o la visión de un sujeto indivisible no fragmentado, con un espacio de existencia y un territorio de memoria: esto permite pensar a la “discapacidad” desde otro punto de vista, ya que el concepto “persona con discapacidad” separa al cuerpo de los sentimientos, de las experiencias, de los sentires y de los haceres de la persona: siendo que el sujeto se conforma, se significa y se construye a través de un cuerpo biológico, de un cuerpo social y de una psique que dan sentido a su existencia.

El cuerpo anómalo va en contrasentido al cuerpo ideal:

un cuerpo anómalo se constituye en el momento en que el desorden de su propio ser, sea este observable, adjudicado, simbólico o imaginado, trastorna y cuestiona el orden establecido. Dicho orden, según la época y el espacio, puede estar determinado por la normatividad, el dogmatismo religioso, el poder científico o por los cánones estéticos. En otras palabras: los cuerpos anómalos equivalen a cuerpos que trasgreden límites sociales, morales, naturales culturales o jurídicos (Hering, 2008, p.17).

Estos elementos de regulación social normalizan-normatizan³ y ponen en juego estereotipos de corte valorativo, poniendo en evidencia un principio tan humano como es “la diferencia” y la generación de la noción del “Otro” que se expresa en la asignación de una condición a cada individuo, y por lo tanto nombrarlo, conceptualizarlo y ubicarlo en un grupo para situarlo en un lugar jerárquico (Hernández y Peña, 2005), organizado y establecido a través de la normalización.

En ese sentido, el discurso que se ha desarrollado alrededor del cuerpo-persona con diversidad de limitación o impedimento físico ha consistido en evidenciar y marcar la diferencia de la Otredad a partir del cuerpo anómalo, al que hay que normalizar, según lo establecido por las instituciones o por los grupos de poder, donde los cuerpos no deseables, invisibilizados, feos y enfermos, no están dentro de los parámetros de sujetos normales, y por lo tanto parecería que son incapaces de vivir en un mundo capitalista que busca la generación de la plusvalía a costa de cuerpos sanos, fuertes, bellos, funcionales a los modos de producción, que den su energía para seguir alimentando al modelo capitalista neoliberal, en ese sentido Shakespeare (1994, 1998) comenta que las personas con deficiencias no solo no están discapacitadas por la opresión material, sino sobre todo por los prejuicios y los estereotipos formados en las representaciones culturales, en el lenguaje y dentro de la socialización de los individuos con su entorno cultural y social.

Por ello autores como Oliver (1998, 1999), Abberley (1993, 1998), Albrecht (1992), Barton (1998), Barnes (1998), Shakespeare (1998, 1994) Shakespeare y Watson (1996), elaboraron “el modelo social de la discapacidad”, que define que la discapacidad es una “construcción social” impuesta y plantean una visión de la discapacidad como una clase oprimida. Bajo este modelo se inicia el derecho de decidir sobre sus propias vidas, dejando de lado la visión medicalizada (principalmente médica y psicóloga), y trágica, que los cosifica como objetos de exclusión, marginación y opresión, dando así inicio a los llamados “Estudios sobre discapacidad” (*DisabilityStudies*).

La anomalía como un cuerpo de no consumo

El cuidado de sí mismo, a través de la mercantilización y del culto al cuerpo ha tomado un impulso considerable, en la medida en la que los sujetos ahora tienen la posibilidad de modelar sus cuerpos (el cuerpo es objeto de numerosas inversiones narcisistas, físicas y sexuales), mismos que son estilizados hasta llegar al estado de belleza y de salud que se promueven en los dispositivos de poder, por un mercado y una

³ ‘Normatizan’ en el sentido de Canguilhem: esto es importante para no confundir el concepto de normalidad estadística con el de normatización o imposición de normas morales para decidir quién o qué es anormal o patológico.

publicidad “globalizada”, que gracias al desarrollo de la tecnología y la ciencia nos muestra ofertas dietéticas, cirugías estéticas, productos y/o técnicas para mejorar la salud, así como toda una gama de programas de ejercicios para mantenerse esbeltos y sanos, que permiten retardar el envejecimiento y/o la enfermedad, sinónimos de un cuerpo descuidado y deteriorado por el paso del tiempo.

El cine, la televisión, los *reality show*, la estética, la medicina, las redes sociales, la publicidad y hasta la literatura (por mencionar algunos), nos muestran a partir de los discursos, de las normas y de las relaciones de poder, que sólo tenemos un cuerpo y que hay que cuidarlo. También ellos han promovido una cultura del consumo y una búsqueda interminable del cuerpo sano y eterno, que debe ajustarse a la imagen que los medios de comunicación y la ciencia; y si corremos con suerte, una vez logrado el objetivo, tal vez se pueda alcanzar el éxito y se logre encarnar un cuerpo deseable, o lograr el reconocimiento de tener y ser un cuerpo fuerte y embellecido según las nociones de normalidad; sin embargo, los cuerpos se convierten en cuerpos de dominio o de control, ya que se ven atrapados en imágenes y cuerpos utópicos no reales, que eluden y enmascaran al cuerpo real que envejece y muere día a día.

El cuerpo se convierte en capital y se fetichiza, es el medio por el cual se vende todo y por lo tanto hay que cuidarlo. La sociedad global de consumo produce un narcisismo dirigido y nos ubica en cuál es nuestro lugar en ella, donde el éxito, depende de nuestro cuerpo, de lo que hagamos con él y del cuidado que le demos.

El cuidado del cuerpo no hace referencia solo a la salud sino también al sentirse bien; nuestra felicidad y realización personal están sujetas al grado que nuestros cuerpos se acercan y se ajustan a las normas de salud y belleza (Martínez, 2004). Pareciera ser que el cuerpo-persona con diversidad de limitación o impedimento físico no podría sentirse realizado porque no entra en los estándares de lo “normal”, de lo “ideal”, y por lo tanto no es un cuerpo de consumo, sin embargo, sí puede ser un sujeto de consumo, ya que los cuidados, los medicamentos y los estudios, así como las prótesis y las intervenciones quirúrgicas tienen alto valor monetario, y en algunos de los casos se requieren por largos años.

Del cuerpo monstruoso a la construcción de la anomalía como discapacidad

El conocimiento supone formas de representación del mundo, pero simultáneamente posibilita formas de intervención de él, genera espacios de relación entre el ser humano y su mundo y con los demás seres humanos. De esta forma asumimos en este trabajo que el conocimiento no es nunca ingenuo, ni escéptico, ni neutro, ni arbitrario. Todo conocimiento posibilita espacios de relación, de intervención, de relación. Como afirmaba el precepto marxista sobre el conocimiento: se conoce en la medida en que se transforma y se transforma en la medida que se conoce.

Todas las diferentes formas de racionalidad, llámense ciencia, filosofía, ideología, mitología, etc., cumplen con este principio. Todas, justifican a partir de una narrativa no solo una cierta manera de ver el mundo sino también formas prácticas de apropiarse y de intervenirlo. Por otro lado, el reconocimiento de la existencia de diferentes formas de conocimiento no implica que se trata de formas puras, sino que en la práctica las diferentes formas de representar e intervenir el mundo se entremezclan, produciendo un abigarrado amasijo en el que no resulta sencillo reconocer lo científico de las ciencias, lo filosófico de las filosofías o lo mitológico de los mitos.

La distinción entre una y otras formas de conocimiento resulta solo formal, sin embargo en todos los casos el valor pragmático del conocimiento es referente fundamental del mismo.

No se trata sólo de que en lo cotidiano se entremezclen saberes distintos, sino que a lo largo del tiempo el conocimiento mítico ha derivado en conocimiento científico y viceversa.

Como bien han afirmado algunos autores, en ciertos momentos de la historia, el mito encarna en la ciencia, o dicho de otro modo el mito encarna en la historia. Es decir, el mithos deviene en logos.

Ahora bien, el cuerpo no es sólo una coalición de órganos y funciones dispuestas según las leyes de la anatomía y de la fisiología, sino es ante todo, una estructura simbólica (Le Breton, 1999), entramada en un conjunto de relaciones sociales que permite dar razón a la identidad: el cuerpo, como objeto sígnico exterior, dotado de numerosas variables comunicativas y expresivas de valores, que podemos ver, tocar, medir y modificar. Es material simbólico, así como evidencia material de nuestra propia existencia. En la medida en que el cuerpo es percibido por el Otro y concientizado por el propio sujeto se es, se existe, se vive (Vera, 2002) y se actualiza en un presente continuo. El cuerpo es nuestra carta de presentación de cómo nos ven/identifican y cómo ser en el mundo, sin él, el hombre no existiría porque la existencia del hombre es corporal (Le Breton, 2002). El cuerpo es y seguirá siendo punto de observación y reflexión y una parte medular de toda significación de la sociedad y de la construcción de los sujetos.

Pero no todos los cuerpos han tenido la misma historia, los cuerpos-personas con anomalías han quedado al margen de la historia, convirtiéndose en un “colectivo sin historia”: en épocas pasadas había poco interés por (des)escribir o por dar constancia de su vida y de su existencia⁴. Lo monstruoso y/o las anormalidades no sólo han sido dejados al margen de la historia sino con ello a los sujetos que la han presentado, ya que los monstruos experimentan una suerte de inclasificación que afecta fundamentalmente a la anatomía.

La visión estigmatizadora⁵ y de eliminación del cuerpo anómalo se ha presentado en la mayoría de las culturas y sociedades a lo largo y ancho de la historia de la humanidad, llegando a ser la muerte de aquellos sujetos que presentan una deficiencia, limitación o impedimento la máxima expresión de eliminación de una corporeidad diversa que rompe con el ideal de condición humana; “se trata de un rechazo prácticamente ontológico, sufrido en las propias carnes de aquéllos que habitan dicha vulnerabilidad” (Pié 2014, p.66). Este tipo de visión ha enfatizado la diferencia del “Otro” (locos,

⁴ Aguado (1995) comenta que no existe en general una *historia de las deficiencias*, sino historias de una *deficiencia particular*, como en los textos de Sheerenberg (1983, 1984, 1987) **Historia del retraso mental**, de Montoro (1991) **Los ciegos en la historia**, (Las letras en cursiva y en negrita son del autor).

⁵ Los griegos, crearon el término de *estigma* para referirse a signos corporales con los cuales se intenta exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Dichos signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, con ello advertían que de quien los portaba era un esclavo, criminal o traidor, que se les debía evitar, principalmente en lugares públicos. Actualmente dicho término se emplea como el original, pero ahora para designar el mal en sí mismo y no en sus manifestaciones corporales, es decir, se concibe al individuo inhabilitado para una plena aceptación social (Goffman, 2006).

enfermos, ciegos, inválidos, cojos, viejos, negros, indígenas, etc.), que por sus atributos físicos, y/o mentales, no es “igual” al resto de la población. Dicha percepción da como resultado la invisibilidad, el rechazo y la marginación, y asimismo da origen al miedo a la diferencia por parte de un mundo enajenado por la homogenización-normatización del cuerpo-persona.

La invisibilidad de la que son objeto el cuerpo-persona “puede deberse a los prejuicios y a la negación a lo diferente, en una sociedad donde los ideales y las estrategias de normalización permean la mirada de los “Otros”, o tal vez, dicha invisibilidad se deba a que “la imagen nos pone frente al espejo de lo que podemos llegar a ser y no queremos aceptar” (Iañez, 2009, p.17). Se llega a sentir un rechazo, compasión y temor hacia esos cuerpos diversos que históricamente se ven, eliminan, catalogan y conceptualizan como “lo extranjero”, “lo extraño”, “lo diferente”, “lo anormal” “lo indígena” “lo Otro”, es decir encarnaciones de Alteridades u Otridades.

La designación de “lo Otro”, en este caso el cuerpo anómalo, atraviesa relaciones de poder, mediado por una sociedad disciplinaria a través de fuentes teológicas, jurídicas y médicas, que producen y registran, un determinado tipo de sujetos. Foucault (2014), en *Los Anormales*, nos presenta tres individuos “peligrosos”, el monstruo, el incorregible y el masturbador. Tres figuras principales que son nombrados/denominados como los “anormales”. Tanto el individuo a corregir, como el onanista, son cuerpos al servicio de la domesticación y al adiestramiento, cuerpos que connotan las anomalías, y que para corregirlas es necesario toda una batería de perfeccionamientos y técnicas disciplinarias desarrolladas por el saber médico, el cual, se posiciona como el único poseedor de la verdad y como el experto del cuidado del cuerpo y de su salud, concepción que hasta la actualidad persiste.

Las perturbaciones que produce el cuerpo monstruoso o anómalo han ocasionado una clasificación de causas de su origen, casi todas ellas desde el imaginario, pero que a partir del siglo XVIII desde el saber médico y que con la conformación de la Teratología dotaron al cuerpo monstruoso o anormal de una existencia y de una causa científica, en el sentido de que la teratología se interesa por establecer el límite entre lo normal y lo patológico; explicación que sigue una secuencia evolutiva, gradual y progresiva, que cuestiona el límite entre lo permitido y lo prohibido. Con esto el discurso médico hace que la historia y el origen del monstruo “dejó de ser una criatura de Dios o del Diablo para convertirse en un objeto de la ciencia” (Gorbach, 2008, p. 23) anteponiendo la dicotomía normal- anormal para su estudio, atención y clasificación. Desde el siglo XIX, a través de los saberes médicos, algunos de estos seres monstruosos y/o anormales han sido nombrados como incapacitados, minusválidos, y hoy día como personas con discapacidad (concepto políticamente correcto). La separación del cuerpo biológico con la experiencia y la persona ha persistido en este mirar al cuerpo. Pero por qué seguir con esa separación cuando el cuerpo como instrumento de comunicación, de relación con el mundo-realidad, así como de construcción simbólica, nos muestra que nuestra existencia es corporal y es el centro depositario de nuestra experiencia. Sin cuerpo no se existiría, de ahí que se ha imaginado, creado y clasificado seres diferentes al cuerpo “normal”, es decir, cuerpos monstruosos y/o anormales que señalan lo extraño, lo ajeno, permitiendo la convivencia y la construcción de Otridades que encontramos en el devenir histórico del ser humano en el mundo. Mundo donde el hombre diferente es, y seguirá siendo, un viaje al interior de nosotros mismos, ya que sus innumerables materializaciones encarnan nuestros prejuicios, miedos, ideales e ilusiones, los cuales juegan un papel simbólico para definir nuestra identidad.

En torno a la discapacidad se juegan las cuestiones de la anormalidad, de la monstruosidad, de la diversidad y de la individualidad, de la invisibilidad, de la atención y de la curación, de la realización de leyes para el respeto a los derechos humanos, de la conceptualización y de la significación del concepto “discapacidad” dentro de la construcción política, económica, social y cultural, pero lo importante no es qué signifique en realidad “discapacidad”, o que quiere decir (por ser un concepto transitorio), sino lo que hacemos en torno a ella, es decir, cómo se construye y significa, cómo es la experiencia de quien la presenta; qué se hace en pro de los derechos de las personas que la tienen, qué factores son necesarios para lograr una inclusión social y no excluyente, qué valores de significado se le da por parte de quienes no la presentan, cómo se atiende; qué se necesita para dejar de ser un grupo “invisibilizado”, “oprimido” y “desvalorizado”.

Es necesario otro diálogo con la Otredad, en este caso nombrada como discapacidad. Un diálogo no desde una mirada reparadora o de intervención sino desde un escucha e interacción entre iguales a pesar de las diferencias, porque todos compartimos la misma condición humana en igualdad. Es necesario mirar a través del espejo y con otros ojos: que no partan de una supuesta “normalidad”, ya que todos y cada uno de nosotros existimos en una diversidad de experiencias y vivencias que se encarnan en un cuerpo-persona que vive y existe con otros cuerpos-personas que habitamos en esta realidad-mundo.

Conclusiones

Hemos desarrollado en el presente texto la relación conceptual entre las nociones de identidad y alteridad, normalidad y anomalía, salud y enfermedad, como parte de la relación entre el mitos y el logos. Partiendo del hecho de que las formas de intervenir en la realidad están no sólo basadas, sino que además justifican y validan socialmente la manera como las representamos. Es decir, las representaciones de la realidad se traducen en formas prácticas de interactuar e intervenir en ella.

De esta forma, la manera como tradicionalmente Occidente construyó sus imaginarios alternos, se basó en prejuicios y preconcepciones a propósito de una realidad, las más de las veces imaginada.

Las idea de que la construcción de la discapacidad va de la mano con categorías como lo patológico, lo anómalo, lo inestable o lo monstruoso, y no sólo se traduce en formas de representación de una condición que por sí misma no es autoevidente, pues los límites entre las categorías mencionadas no son claros y distintos. En el fondo la propuesta central del presente trabajo radica en la preexistencia en el mythos de lo monstruoso, que posteriormente encarna en el logos de la racionalidad Occidental. Es decir, la visión mítica encarna en la historia y se traduce en formas de relación e intervención en la realidad de las personas, que no sólo impiden entender su realidad, sino que terminan por construir la experiencia de personas de una manera injusta y poco liberadora. De ahí su importancia y la necesidad de la búsqueda de formas alternas de representación distintas, donde el eje de la reflexión sea no una alteridad imaginada sino ese “otro” de carne y hueso.

Referencias bibliográficas

- Abberley, P. (1990). Disabled people and 'normality'. En Swain, J., Finkelstein, V., French, S., & Oliver, M. (Ed.). *Disabling barriers - enabling environments* (pp. 107–115). Milton Keynes: Open University.
- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Madrid: Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE. Madrid
- Angeles, O. (2016). *La discapacidad: ¿Cuerpo anómalo o diversidad humana?* Ensayo de Maestría. México: SEP-INAH-ENAH.
- Bartra, R. (2011). *El mito del salvaje*. México: FCE.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En Barton, L. (Ed.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 59–76). Madrid, España: Morata.
- Barton, L. (1998). Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos. En Barton, L. (Ed.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 19–33). Madrid, España: Morata.
- Boia, L. (1997). *Entre el ángel y la bestia*. España: Andrés Bello.
- Borges, J.L. (1997). *El Aleph*. Madrid: Alianza Editorial.
- Canguilhem, G. (2011). *Lo normal, y lo patológico*. México: Siglo XIX.
- Cházaro, L. (2000). *Medir y valorar los cuerpos de una nación: un ensayo sobre la estadística médica del siglo XIX en México*. Tesis de doctorado, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Davis, L. (2009). Cómo se construye la normalidad. La curva bell, la novela y la invención del cuerpo discapacitado en el siglo XIX. En Brogna, P. (Coord.). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. (188-211). México: FCE.
- Díaz, H. (2002). La antropología social en perspectiva. En: González, P. (Coord.) *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*. (44-66). México: Siglo XXI, UNAM.
- Eudave, C.A. y Ángel, M.A.(2012).El bestiario en Borges y Arreola. En Bacarlett, M.L, y Pérez, R. (Coord.). *Filosofía, literatura y animalidad*.(89-108). México: Porrúa, Serie las ciencias sociales.
- Foucault, M. (2014). *Los Anormales*. México: FCE.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gorbach, F. (2008). *El monstruo objeto imposible*. Un estudio sobre teratología mexicana. México: Siglo XIX. ITACA, UAM.
- Hering, M. (2008). *Cuerpos anómalos*, 2 tomos. Estudios históricos-políticos del mundo transatlántico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Hernández, L. y Peña, E. (2005). Análisis antropofísico sobre personas con lesión medular espinal: cuerpo, salud y sexualidad. En Serrano, C., Hernández, P. y Ortiz, F. *Estudios de antropología biológica*. Vol. XII. (521-539). México: UNAM, CONACULTA, INAH.

Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix Barral.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Mandujano, M. (2012). *Hacia una visión antropológica de la discapacidad*. SEP-INAH-ENAH. Tesis de doctorado, México: SEP-INAH-ENAH.

Martínez, A. (2004). *La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas*. Papers, Revista de sociología, No.73. pp. 127-157.

Méndez, M.A. (2012). Un acercamiento al animal del bestiario borgesiano a partir de las consideraciones de Gilles Deleuze. En Bacarlett, M.L, y Pérez, R. (Coord.). *Filosofía, literatura y animalidad*. (43-65). México: Porrúa, Serie Las ciencias sociales.

Oliver, M (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Barton, L (Ed.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 34–58). Madrid, España: Morata.

Oliver, M. (1990). *The politics of disablement*. Basingstoke: McMillan.

Paré, A. (1993). *Monstruos y prodigios*. Madrid: Siruela.

Pié, A. (2014). *Por una corporeidad posmoderna. Nuevos tránsitos sociales y educativos para la interdependencia*. Barcelona: Edt. UOC.

Rosato, A. y Angelino, M.A. (2009). Introducción. En Rosato, A. y Angelino, M.A. (Coords.). *Discapacidad e ideologías de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. (19-40). Buenos Aires: Noveduc.

Shakespeare, T. (1998). Poder y prejuicio: lo temas de género, sexualidad y discapacidad. En Barton, L (Comp.) *Discapacidad y sociedad* (205-229). Madrid: Morata.

Shakespeare, T. (1994). Cultural Representation of Disabled People: Dustbins for Disavowal? *Disability & Society*, 9(3), 283–299.

Shakespeare T., Watson N. (1996) *Defending the Social Model*. *Disability and Society*, 12(2), 293-300.

Savater, F. (1995). *Diccionario filosófico*. México: Planeta.

Skliar, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera allí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Madrid: Miño y Dávila.

Veiga-Nieto, F. (2001). Incluir para excluir. En Larrosa, J. (Comp.). *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. (165-184). Barcelona: Leartes.

Vera, J.L. (2002). *Las andanzas del caballero inexistente. Reflexiones en torno al cuerpo y la antropología física*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales, Vicente Lombardo Toledo.

Para Citar este Artículo:

Angeles Zavala, Oswaldo y Vera Cortés, José Luis. Del cuerpo monstruoso a la discapacidad como alteridad. *Revista Pasajes* núm. 8 (2019): 11-24.

REVISTA PASAJES

RIIE – UIICSE – FESI - UNAM

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.